

Ratifican al TEEM al frente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Edomés



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) fue sede anfitriona de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM), en la que fue ratificada como Presidenta del órgano colegiado la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira.

La Consejera Presidenta del IEEM, e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, expuso que, de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio, se propuso que la Magistrada continúe por segundo año consecutivo al frente del mismo. Moción que fue secundada por sus integrantes.

Pulido Gómez comentó que para ninguna de las personas que forman parte del Observatorio ha pasado desapercibido el trabajo realizado por la Magistrada, pues los resultados se han visto materializados en cada una de las actividades emprendidas.

Aseguró que, de cara a uno de los procesos electorales más importantes de la entidad y de la democracia mexiquense, la presencia de Leticia Victoria Tavira al frente del Observatorio es crucial para

La Consejera Presidenta del IEEM, e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, expuso que, de cara a uno de los procesos electorales más importantes de la entidad y de la democracia mexiquense, la presencia de Leticia Victoria Tavira al frente del organismo es crucial para garantizar y potenciar la participación política de las mujeres.

garantizar y potenciar la participación política de las mujeres mexiquenses.

La Magistrada Leticia Victoria Tavira agradeció la confianza depositada en su trabajo, y destacó que continuarán los esfuerzos para lograr que las mujeres ocupen más espacios de toma de decisión.

Por otra parte, el grupo dio la bienvenida como Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM a Denisse Ugalde Alegría, Titular de la Secretaría de las Mujeres. Las integrantes destacaron que su experiencia y profesionalismo abonará a los trabajos en pro de la participación y de los derechos de las mujeres en el Estado.

Durante la Sesión fue presentado el Informe de Resultados de la Gestión de la Presidencia del Observatorio en el periodo comprendido entre enero de 2022 y enero de 2023.

Además, se llevó a cabo la entrega de premios del Concurso y Exposición Colectiva de Carteles del Voto Femenino cuarta edición, en el que participaron 14 personas creativas e interesadas en las artes plásticas, principalmente. También se presentó el Programa de Trabajo 2023 del OPPMEM junto con el calendario de Sesiones Ordinarias propuestas para este año.

La sesión, realizada de manera híbrida (virtual y presencial), contó con la asistencia de las Consejeras Electorales del IEEM: Sandra López Bringas; Patricia Lozano Sanabria; Laura Daniella Durán Ceja, y Karina Ivonne Vaquera Montoya. También participó la Magistrada Blanca Dannaly Argumedo Guerra, como Enlace del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y Myrna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local (Codhem).



Ratifican a Leticia Victoria Tavira al frente del Observatorio Político

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) fue sede anfitriona de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM), en la que fue ratificada como presidenta del órgano colegiado la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira.

La consejera presidenta del IEEM, e integrante permanente de la Direc-

ción Ejecutiva del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, expuso que, de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio, se propuso que la magistrada continúe por segundo año consecutivo al frente del mismo. Moción que fue secundada por sus integrantes.

Pulido Gómez comentó que para ninguna de las personas que forman parte del Observatorio ha pasado des-

apercibido el trabajo realizado por la magistrada, pues los resultados se han visto materializados en cada una de las actividades emprendidas.

Aseguró que, de cara a uno de los procesos electorales más importantes de la entidad y de la democracia mexicana, la presencia de Victoria Tavira al frente del Observatorio es crucial para garantizar y potenciar la participación política de las mujeres mexicanas.

Reeligen a Leticia Victoria Tavira

ANA HERNÁNDEZ

La presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, (TEEM), Leticia Victoria Tavira, fue reelegida por unanimidad para presidir por segundo año consecutivo el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y, con ello, se dé continuidad a los trabajos que desarrolló durante 2022.

Durante la vigésima segunda sesión ordinaria del Observatorio, también se aprobó el plan de trabajo para el periodo de enero de 2023 a enero de 2024.

Al dar su informe de actividades de

enero de 2022 a diciembre de 2023, la presidenta del Observatorio resaltó el que se hayan otorgado distintivos a 15 de los 125 ayuntamientos por contar y promover gabinetes paritarios.

Asimismo habló sobre el reconocimiento que se otorgó a las 14 organizaciones de la sociedad civil que forman parte del Observatorio y que promueven actividades, con el propósito de incentivar la participación de las mujeres en el ámbito político y coadyuvar a garantizar sus derechos humanos, así como brindar protección, acompañamiento y atención a mujeres violentadas en dicho ámbito.

También se dio cuenta de la elaboración de un manual de identidad gráfica y otro de gestión de redes sociales del observatorio, el cual establece las directrices sobre la imagen de la identidad del observatorio.

Otra de las acciones fue la creación de las plataformas digitales oficiales del Observatorio en Facebook y Twitter para posicionarlo y con ello dar a conocer a la ciudadanía sobre el quehacer del organismo.

Asimismo se resaltó que a través de la difusión el observatorio se ha posicionado. Y de forma especial se resaltó la presentación del libro El ABC de la violencia política de género en México en el auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

También se destacó el informe especial de las sentencias emitidas por el Tribunal estatal electoral en violencia política en razón de género.



Presidirá el Observatorio de Participación Política.